

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 1.112/2018

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admitido a trámite, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Actuación formulado por "Aceites Vicente

Méndez, S.L.", cuyo objeto es el "cambio de uso de una nave existente, de garaje-aparcamiento a filtrado y envasado de aceites vegetales", en la parcela 41 del polígono 12 del catastro parcelario de rústica, en el Paraje Puente Nueva, aldea de La Concepción, con ref. catastral 14055A012000410000BT, finca registral 5437.

Priego de Córdoba a 16 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente: El Jefe de Área de Urbanismo, Suelo y Vivienda, Juan Andrés Castro López.